MEDICINA INTERNA

DURACIÓN

Cuatro años

PRERREQUISITOS

Licenciatura en Medicina

OBJETIVO GENERAL

Formar médicos especialistas en Medicina Interna capaces de atender apropiadamente, en grado de excelencia en cualquier nivel de atención, a los pacientes adultos bajo principios científicos, legales y éticos universales, con la experiencia suficiente para derivar con oportunidad a otras especialidades y coordinar y conducir el equipo multidisciplinario que atienda a los enfermos con patología múltiple. Adicionalmente, será capaz de hacer profilaxis de los padecimientos y rehabilitación de los pacientes que lo ameriten, así como hacer investigación clínica y autodesarrollo que le permita mantenerse en niveles de excelencia en la práctica médica.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Promover saberes que capaciten al especialista en formación en la toma de decisiones en la atención de pacientes adultos en cualquier nivel.
- Comprender y aplicar correctamente los principios científicos, éticos y legales de validez universal en cualquier contexto
- Desarrollar aptitudes de liderazgo que le permitan coordinar los grupos multidisciplinarios en la atención integral del paciente con multipatologías
- Promover en el especialista en formación la cultura de la profilaxis y rehabilitación como una acción permanente en su práctica profesional
- Desarrollar habilidades y destrezas para la búsqueda del nuevo conocimiento que le permita innovar permanentemente en su práctica profesional
- Desarrollar habilidades y destrezas para participar directamente en la educación de la población, en el autoestudio y en la formación de las nuevas generaciones en salud.

PERFIL DE INGRESO

- Un universitario con los principios ideológicos emanados de las políticas de la Universidad
- Un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención de medicina general de alta calidad a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, de tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.
- Capaz de utilizar su juicio crítico para atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud
- Actuar respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios
- Estar dispuesto a trabajar en equipo ejerciendo el liderazgo que le corresponda y de acuerdo al
 rol que le sea asignado, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio
 crítico en los diferentes modelos de práctica médica

- Aplicar los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando a los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración
- Aplicar la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como, de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la formación, difusión y extensión de la cultura médica entre la población.
- Gestionar, administrar y utilizar correctamente los recursos destinados para la atención de la salud.
- Actuar dentro de la normatividad que regula su práctica profesional

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de Formación	Créditos	Porcentaje
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	60	8%
Área de Formación Especializante obligatoria	660	92%
Número de créditos para optar al diploma	720	100%

PERFIL DE EGRESO

- Identifica al paciente como ser humano, domina en forma profunda el campo del conocimiento del enfermo adulto y demuestra habilidad técnica para proveer cuidados del enfermo adulto y demuestra habilidad técnica para proveer cuidados apropiados y efectivos
- Orienta su práctica profesional hacia la promoción de la salud y cuidados preventivos
- Comprende tanto los aspectos humanos como los aspectos científicos de la medicina y muestra compasión por sus pacientes y los familiares de éstos para explicar detalladamente el plan de tratamiento y sus posibles consecuencias.
- Demuestra en la práctica cotidiana su compromiso con el aprendizaje y el análisis crítico de la información de las ciencias biomédicas, clínicas, epidemiológicas, sociales y de la conducta y su aplicación al cuidado del paciente.
- Es respetuoso de la diversidad de características, culturas y preferencias de sus pacientes y su entorno, en el cumplimiento de sus principios éticos
- Actúa con base a las normas institucionales en su práctica profesional
- Investiga y evalúa los resultados de su propia práctica de la medicina, incorporando nueva evidencia científica y avances en el cuidado de los pacientes, como parte de su práctica profesional
- Tiene disposición para el trabajo multidisciplinario e identifica la necesidad de asistencia de otros profesionales de la salud para complementar las limitaciones de su propia práctica.
- Posee habilidades para la comunicación formal e informal que le permita el intercambio efectivo y respetuoso con los pacientes y sus familiares, así como en las relaciones productivas con otros profesionales de la salud.